

COMUNICADO

La Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Limatambo pone en conocimiento del público en general, los **resultados de la 3RA ETAPA DE EVALUACIÓN: ELEGIBILIDAD TÉCNICA – EVALUACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO del FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE MDL 2022-I, de los Agentes Económicos Organizados ADMITIDOS.**

N°	NOMBRE DEL AEO	CATEGORÍA	EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD	PUNTAJE DE EVALUACIÓN CUALITATIVA	PUNTAJE DE EVALUACIÓN ELEGIBILIDAD TÉCNICA-EVAL. PN
1	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ENGORDE DE GANADO VACUNO DEL VALLE DEL DISTRITO DE LIMATAMBO – ANTA-CUSCO	A	ADMITIDO	27 PUNTOS	44 PUNTOS
2	ASOCIACION DE PRODUCTORES APÍCOLAS LAS OBRERAS DEL VALLE LIMATAMBO – ANTA – CUSCO – PERÚ	A	ADMITIDO	24 PUNTOS	46 PUNTOS

Así mismo se informa que los AEO's con un puntaje mayor a 35 puntos pueden pasar a la siguiente etapa de evaluación, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma de las Bases, el mismo que será notificado a los representantes de cada AEO.

Atentamente,
Comité Evaluador

Limatambo, 27 de junio del 2022.

ETAPAS DE EVALUACIÓN

ETAPA 3. ELEGIBILIDAD TÉCNICA

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, la SGDE puede designar o gestionar la contratación de operadores privados para la evaluación técnica. Esta etapa, tiene un carácter de excluyente, tendrá un valor total de 50 puntos, y para pasar a la siguiente fase deberá obtener como mínimo 35 puntos.

CADENA PRODUCTIVA:	PECUARIO - VACUNO - CARNE
NOMBRE DE LA AEO:	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ENGORDE DE GANADO VACUNO DEL VALLE DEL DISTRITO DE LIMATAMBO - ANTA - CUSCO
N° DE MIEMBROS :	32 MIEMBROS
CATEGORIA:	"A"
FECHA:	27/06/2022

3.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO

N°	CONTENIDO MINIMO	CRITERIOS	PUNTAJE
1	Análisis del negocio actual	Descripción precisa del producto y diagnóstico de la situación actual del AEO y actividad que realiza	3
		Identificación precisa y cuantificada de factores limitativos (max 2)	1
2	Objetivos y estrategias	Objetivos cuantificables, medibles, realizables y coherentes con la intervención relacionados a los factores limitativos identificados.	2
		Relación y consistencia entre objetivos, estrategias y acciones propuestas.	3
		Muestra la mejora tecnológica y/o innovación, que genera un aumento significativo de valor para el AEO.	3
		Descripción clara y coherente del plan de negocio	3
3	Análisis del mercado objetivo	Análisis de la demanda, oferta, brecha, uso de parámetros y modelos matemáticos para su elaboración.	2
		Plan y estrategia de marketing de acorde a las condiciones de la AEO y sustento con evidencias la participación de la AEO en mercados (ver el punto de alianzas estratégicas y verificar la existencia de alianzas comerciales).	2
4	Plan de operaciones y de producción	Descripción clara del proceso productivo y coherente con las condiciones de la AEO.	3
		Plan de producción concordante con las condiciones de la AEO y los objetivos propuestos	3
5	Requerimiento de la inversión	Requerimiento de infraestructura, maquinaria, equipo, utensilios, muebles, enseres o semovientes, según la capacidad de producción establecida.	3
		Presenta especificaciones técnicas y términos de referencia acorde con el diseño, además de sustentar con evidencias (ver cotizaciones y TDR's anexos).	3
6	Análisis de rentabilidad económica	Evaluación del estado de resultados (ganancias y pérdidas)	2
		Análisis del flujo de caja	2

7	Análisis de sostenibilidad, impacto ambiental y punto de equilibrio.	Definición clara y coherente del análisis de sostenibilidad.	3
		Análisis de impacto ambiental coherente con la cadena productiva analizada	3
		Análisis del punto de equilibrio coherente con la capacidad de producción.	3
TOTAL			44

Nota: En esta etapa se evaluará el cumplimiento del criterio de elegibilidad técnica, calificando el satisfactorio (con 3 puntos), bueno (2 puntos), regular (1 punto) y Deficiente (no tendrá puntaje).

RESULTADO: El comité evaluador luego de haber realizado la evaluación del Plan de Negocio, determina que el AEO obtuvo 44 puntos, pasando así a la siguiente etapa de evaluación, firmando los presentes en señal de la conformidad.

NIVEL	RANGO
Deficiente	0
Regular	1
Bueno	2
Satisfactorio	3

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMATAMBO

 ING. ROLFI MEDINA DUEÑAS
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
 CIP 81416

Ing. Rolfi Medina Dueñas
 Presidente


 Areli Calderón Puelles
 ECONOMISTA
 C.E.C. 1974

Econ. Areli Calderón Puelles
 Especialista PROCOMPITE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMATAMBO

 Abog. Daniel Cahuana Arque
 JEFE (E) DE LA OFICINA DE PROGRAMACION
 MANTENIMIENTO DE INVERSIONES

Abog. Daniel Cahuana Arque
 Secretario Técnico

Sr. Javier Ortega Valdez
 Representante de los AEO

01/08/2015

ETAPAS DE EVALUACIÓN

ETAPA 3. ELEGIBILIDAD TÉCNICA

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, la SGDE puede designar o gestionar la contratación de operadores privados para la evaluación técnica. Esta etapa, tiene un carácter de excluyente, tendrá un valor total de 50 puntos, y para pasar a la siguiente fase deberá obtener como mínimo 35 puntos.

CADENA PRODUCTIVA:	PECUARIO – APÍCOLA – MIEL DE ABEJA
NOMBRE DE LA AEO:	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES APÍCOLAS LAS OBRERAS DEL VALLE LIMATAMBO - ANTA - CUSCO - PERÚ
N° DE MIEMBROS :	29 MIEMBROS
CATEGORIA:	"A"
FECHA:	27/06/2022

3.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO

N°	CONTENIDO MINIMO	CRITERIOS	PUNTAJE
1	Análisis del negocio actual	Descripción precisa del producto y diagnóstico de la situación actual del AEO y actividad que realiza	3
		Identificación precisa y cuantificada de factores limitativos (máx. 2)	1
2	Objetivos y estrategias	Objetivos cuantificables, medibles, realizables y coherentes con la intervención relacionados a los factores limitativos identificados.	3
		Relación y consistencia entre objetivos, estrategias y acciones propuestas.	2
		Muestra la mejora tecnológica y/o innovación, que genera un aumento significativo de valor para el AEO.	3
		Descripción clara y coherente del plan de negocio	2
3	Análisis del mercado objetivo	Análisis de la demanda, oferta, brecha, uso de parámetros y modelos matemáticos para su elaboración.	3
		Plan y estrategia de marketing de acorde a las condiciones de la AEO y sustento con evidencias la participación de la AEO en mercados (ver el punto de alianzas estratégicas y verificar la existencia de alianzas comerciales).	2
4	Plan de operaciones y de producción	Descripción clara del proceso productivo y coherente con las condiciones de la AEO.	3
		Plan de producción concordante con las condiciones de la AEO y los objetivos propuestos	3
5	Requerimiento de la inversión	Requerimiento de infraestructura, maquinaria, equipo, utensilios, muebles, enseres o semovientes, según la capacidad de producción establecida.	3
		Presenta especificaciones técnicas y términos de referencia acorde con el diseño, además de sustentar con evidencias (ver cotizaciones y TDR's anexos).	3
6	Análisis de rentabilidad económica	Evaluación del estado de resultados (ganancias y pérdidas)	3
		Análisis del flujo de caja	3
7		Definición clara y coherente del análisis de sostenibilidad.	3

Handwritten signature and a fingerprint.

Análisis de sostenibilidad, impacto ambiental y punto de equilibrio.	Análisis de impacto ambiental coherente con la cadena productiva analizada	3
	Análisis del punto de equilibrio coherente con la capacidad de producción.	3
TOTAL		46

Nota: En esta etapa se evaluará el cumplimiento del criterio de elegibilidad técnica, calificando el satisfactorio (con 3 puntos), bueno (2 puntos), regular (1 punto) y Deficiente (no tendrá puntaje).

RESULTADO: El comité evaluador luego de haber realizado la evaluación del Plan de Negocio, determina que el puntaje del AEO es de 46 puntos, pasando así a la siguiente etapa de evaluación, firmando los presentes en señal de la conformidad.

NIVEL	RANGO
Deficiente	0
Regular	1
Bueno	2
Satisfactorio	3

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMATAMBO

 ING. ROLFI MEDINA DUEÑAS
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
 CIP 181416

Ing. Rolfi Medina Dueñas
Presidente



 Areli Calderón Puelles
 ECONOMISTA
 C.E.C. 1974

Econ. Areli Calderón Puelles
Especialista PROCOMPITE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMATAMBO

 Abog. Daniel Canuana Arque
 JEFE (E) DE LA OFICINA DE PROGRAMACION
 MULTIANUAL DE INVERSIONES

Abog. Daniel Canuana Arque
Secretario Técnico




Sr. Javier Ortega Valdez
Representante de los AEO

01889551